



FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID

Datos Básicos cierre 2024

QUIENES SOMOS

La Fundación Banco de Alimentos de Madrid (FBAM) es una organización privada, sin ánimo de lucro, aconfesional y apolítica, con 30 años de experiencia y basada en el voluntariado. Su fin es concienciar a la sociedad y trabajar para solucionar los **problemas derivados de la pobreza alimentaria, el desperdicio** y la falta de recursos para llevar una vida digna.

Está asociada a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) que cuenta con 54 bancos de alimentos en toda España y a través de FESBAL, es miembro de FEBA - Federación Europea de Bancos de Alimentos – con 252 bancos de alimentos asociados.

Para cumplir su fin el **Banco de Alimentos de Madrid (BAM)** tiene como misión:



Conseguir y distribuir gratuitamente alimentos a entidades benéficas legalmente reconocidas que asisten a personas en pobreza de la Comunidad de Madrid. No se entregan alimentos directamente a beneficiarios finales.



Evitar el desperdicio alimentario: recuperar excedentes de alimentos de los agentes de la cadena alimentaria, para evitar su destrucción y aprovechar los que son aptos para el consumo. Así promueve la economía circular. Este fue el origen de los Bancos de Alimentos que cobra aún más relevancia con la entrada en vigor de la nueva **Ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario (LPPDA)** que presumiblemente entró en vigor el 1 de abril de 2025, que señala a los bancos de alimentos como agentes receptores de excedentes de la cadena alimentaria.



Concienciar, especialmente a niños, adolescentes y jóvenes, sobre vulnerabilidad social, carencias alimentarias e importancia de su contribución para ayudar a las personas necesitadas y evitar el desperdicio de alimentos.

NUESTROS PRINCIPIOS:

Neutralidad: No discriminar por ideario o credo si no es contrario a nuestros principios y se respeta la dignidad de las personas.

Gratuidad: En todas las fases: aprovisionamiento, distribución y gestión.
Somos austeros. Solicitamos solo lo imprescindible para cubrir necesidades básicas.

El 92% de las personas que trabajan en el Banco de Alimentos de Madrid son voluntarios. Ningún puesto directivo es remunerado.

Profesionalidad: Formando parte del voluntariado se encuentran profesionales prejubilados o jubilados, que aportan su conocimiento y experiencia, junto a personas voluntarias más jóvenes que suman conocimiento en áreas más innovadoras.

Transparencia: El Banco de Alimentos de Madrid **está acreditado por la Fundación**



Lealtad, que garantiza el cumplimiento de transparencia y buenas prácticas y cuenta con un **área de cumplimiento normativo**. Sus cuentas son públicas y están auditadas.

DISTRIBUIMOS ALIMENTOS PORQUE EN LA COMUNIDAD DE MADRID HAY POBREZA

CONTEXTO SOCIAL

Según describe el informe EAPN oct. 2024 (1), la Comunidad de Madrid es la segunda comunidad con el mayor índice de desigualdad. El aumento del PIB desde 2015 no es suficiente para reducir la pobreza. **El elevado coste de la vivienda y los salarios bajos** afectan a una parte significativa de la población y son **dos de los principales factores generadores de pobreza**. Pese a que Madrid cuenta con la segunda mayor renta media, **el índice de Gini de Madrid, indicador que mide la desigualdad, es el 2º más elevado** (31,6) (en 2022, era el 3º tras Canarias y Andalucía). Aunque las cifras macroeconómicas mejoran, **el crecimiento económico por sí solo no es suficiente para garantizar condiciones de vida dignas a todas las personas**.

La inflación y los precios, principalmente de los alimentos de cesta básica de primera necesidad (aceite, azúcar, leche, huevos, harinas, arroz, patatas), subieron más de un 30% del 2021 a 2023 y aunque algunos precios están más contenidos, la carestía de la vivienda sigue afectando negativamente a todas las capas de población y muy especialmente a las que ya estaban en situación de pobreza que tienen **cada vez más dificultades para acometer su compra del mes y sus gastos de consumo básicos**.

La subida del salario mínimo y en general las ayudas de las administraciones, entre otros factores, mejoran las tasas de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Son personas que en muchos casos tienen empleo, pero no llegan a fin de mes que, con una ayuda, pueden salir de su situación de vulnerabilidad -. También baja 1,9 puntos la tasa de personas en pobreza severa (PS) pero hay que tener en cuenta que muchos pasan al escalón más bajo ya que **los peores datos de nuestra Comunidad son los referidos a la privación material y social severa (PMSS) que aumenta 2,4 puntos (del 6,5% al 8,9%) junto al acceso a la vivienda**.

Madrid es la segunda comunidad autónoma con la mayor renta media por persona y sin embargo, pese a los buenos datos de renta, los datos de pobreza son más elevados de los que correspondería esperar.

DATOS DE POBREZA NACIONALES Y REGIONALES

Sobre una **población de 6.871.903 personas** residentes en la Comunidad de Madrid)

<u>UMBRAL NACIONAL</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
➤ En riesgo de pobreza/exclusión social	1.101.594 (1 de cada 6 personas)	885.000 (1/7 personas)
➤ Pobreza Severa (viven en hogares con ingresos menores (611 €/ mes)	445.500 (6,6%)	318.750 (4,7%)
➤ Privación material y social severa (No afrontan 7 de 13 ítems de de consumo básico)	441.461 (6,5%)	608.312 (8,9%)

<u>UMBRAL REGIONAL</u>		
➤ Personas en el umbral de pobreza (teniendo en cuenta nivel de renta)	1.397.319 (20,7%) renta 12.170 €/persona	1.180.049 (17,4 %) renta 12,736 €/ persona



(1): (Fuente: EAPN 2023 14º informe Estado de la pobreza. Seguimiento del indicador de pobreza y exclusión social en España 2008- 2023. Publicado octubre 2024).

La cifra total de personas en situación de pobreza en la CAM aumenta y se agudiza: la Pobreza severa + Privación material y social severa pasa de 886.961 a 927.062 personas. Se genera mucha riqueza en la región, pero también **la pobreza es cada vez más extrema.**

Además, hay que añadir que **España es el país de la Unión Europea con mayor tasa de pobreza infantil**, un 28,9% de los niños, niñas y adolescentes hasta 18 años están en esta situación (un 1,1% más que en 2023). (2)

En este contexto, sigue siendo esencial nuestro trabajo. Somos la principal red solidaria de distribución de alimentos en la Comunidad de Madrid.

El reto de nuestra organización: asegurar la cesta básica de alimentos y mantener los controles para poder seguir asegurando la distribución a través de las **529 entidades benéficas y 115.000 beneficiarios** atendidos a 31 de diciembre 2024.

Y contar con los recursos necesarios. En 2024 **han descendido las donaciones a nuestra fundación**, tanto monetarias como de alimentos, por diferentes factores:

- **Menor disposición económica** de los donantes particulares y de empresa.
- **Nos afecta la carestía de los precios.** Desde 2020, necesitamos comprar alimentos para poder garantizar los 16 que componen la cesta básica que se distribuye a cada beneficiario ya que no todos se consiguen por donación. En 2024 gastamos un 4% más para atender un 16% menos de beneficiarios.
- **Dejamos de recibir ayuda de Fondos Europeos:** En 2024 se produjo un cambio en el sistema de reparto del programa de ayudas europeas (FEAD) que pasó a ser Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Se dejaron de entregar alimentos físicos y se habilitaron tarjetas monedero para alimentos e higiene que solo distribuyó Cruz Roja, para 70.0000 familias con hijos menores a nivel nacional, dejando fuera a colectivos muy vulnerables que no cumplen los requisitos (hogares de una persona, mayores, sin papeles ... etc). **Nuestra fundación quedó fuera de esta ayuda y dejó de recibir en 2024 más de 3 millones de kilos de alimentos.**
- **La industria alimentaria ajusta sus producciones** y se producen menos excedentes para evitar el desperdicio y adaptarse a la nueva Ley (LPPDA) y por tanto hay menos donaciones.

EL PERFIL DE LA POBREZA

La Estrategia Europea 2020 (2011-2020), consensuó como objetivo reducir la tasa de pobreza y/o exclusión social de la UE un 25 %. En el caso de España, a reducirla entre 1,4 y 1,5 M de personas.

Dicha Estrategia 2020 fue sustituida por las prioridades definidas en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** incluidos en la Agenda 2030 de la ONU, en la que se **reconoce que la erradicación de la pobreza es el mayor reto mundial**, fijando 17 ODS en los que se marcan las metas imprescindibles para lograr el objetivo final. Entre ellos el ODS 2: hambre 0, definido así:



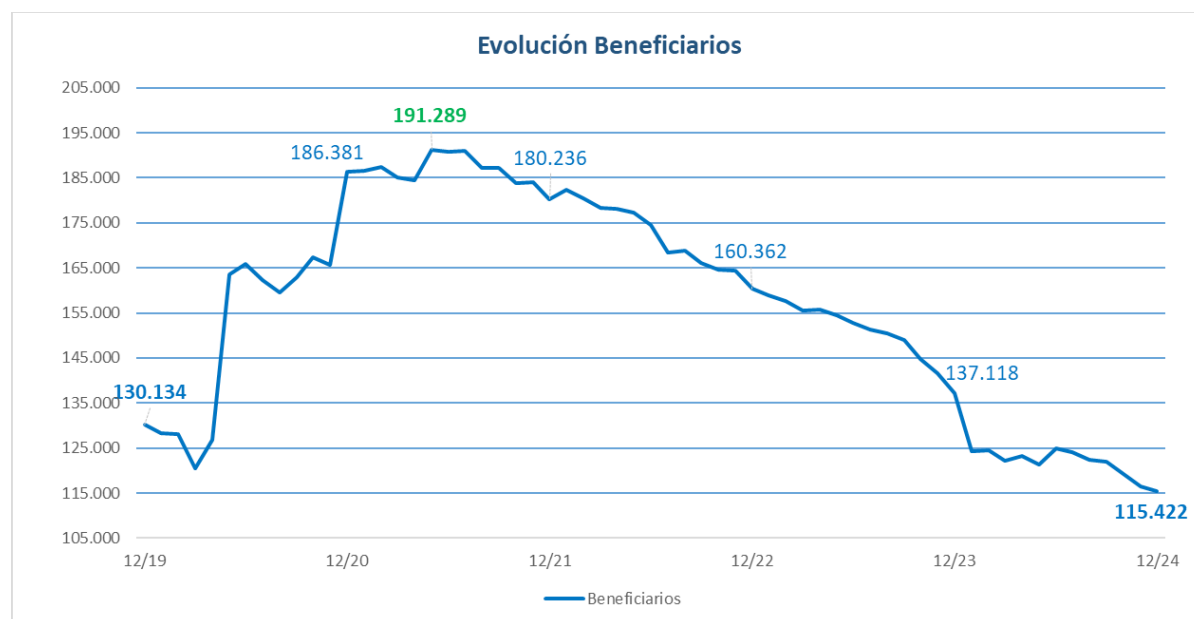
A nivel nacional, el perfil de las personas en situación de pobreza en España ha cambiado en los últimos años, a la pobreza llamada estructural se ha sumado un nuevo grupo de personas: clases medias, mujeres, personas que trabajan autónomas o independientes, pero con ingresos insuficientes para llegar a fin de mes, hogares monoparentales, parejas jóvenes con hijos y empiezan a incorporarse personas con estudios universitarios.

(2) Fuente: Encuesta condiciones de vida 2023. Enfoque: infancia 2023).

El 58% de personas manifiestan tener dificultades o no llegar a fin de mes: un 7% dice vivir cómodamente, un 33% "lo lleva bien", un 37% declara vivir con lo justo y un 21% encuentra dificultades, según el último "Monitor del Coste de la Vida", elaborado por Ipsos.

La ayuda alimentaria que distribuye el Banco de Alimentos de Madrid es fundamental para muchas personas vulnerables de la Comunidad ya que les garantiza una comida diaria y les ayuda a poder afrontar otros gastos esenciales.

Esta es la evolución de personas beneficiarias atendidas desde 2019, año previo a la crisis:



En 2024 atendimos a un 16% menos de personas, pero hemos invertido un 4% más en alimentos de cesta básica por el incremento de los precios y todo ello contando que los meses de enero-febrero y marzo, 2024, todavía tenían la cobertura de la 2ª fase del FEAD que se distribuyó en el último trimestre del 2023.

Las principales razones de la disminución de personas atendidas han sido:

- **Se dan de baja algunas entidades benéficas** que iniciaron su actividad por la emergencia del 2020 pero ya no tienen los recursos necesarios para seguir trabajando o no



entregan alimentos.

- **Seguimos extremado los controles** para asegurar que todas las entidades benéficas atendidas cumplen los requisitos indispensables y hemos dado de baja a aquellas que no cumplen. Realizamos **más de 500 visitas presenciales** a entidades benéficas que atendemos con nuestra red de visitantes.
- **Sigue en marcha el Gestor de Unidades Familiares (GUF)**. Herramienta digital de base de datos en la que las entidades introducen los datos de los beneficiarios atendidos y que evita duplicidades.
- **Algunos beneficiarios reciben otras ayudas públicas.**

NUESTRA LABOR PARA EVITAR EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

En la FBAM estamos preparados ante la entrada en vigor de la nueva Ley de prevención de pérdidas y desperdicio alimentario (LPPDA) que supuestamente entrará en vigor en marzo 2025 y nos señala como uno de los agentes de la cadena alimentaria. Tendrá un alto impacto en nuestra organización y en la de todos los bancos de alimentos ya que se nos señala como agente receptor de los excedentes para evitar su desperdicio o destrucción.

La nueva ley, cuyo objetivo principal es reducir el deshecho de alimentos sin consumir y favorecer su aprovechamiento, implica a todos los agentes de la cadena que tendrán que establecer un plan de prevención con una jerarquía de prioridades para evitar el desperdicio, siendo la prioridad máxima el consumo humano a través de donación de alimentos y los bancos de alimentos uno de los agentes receptores de los mismos en primera instancia.

Tenemos una amplia experiencia en el aprovechamiento de excedentes. En nuestra misión - este fue el origen de los bancos de alimentos - se contempla luchar contra el desperdicio recuperando alimentos en todas las fases: producción, distribución y comercialización. Realizamos esta labor durante todo el año y recibimos excedentes de la industria alimentaria, distribución, cooperativas y asentadores, excedentes de eventos y ferias que se desarrollen en la CAM, y de cualquier eslabón de la cadena alimentaria.

Participamos habitualmente en la recogida de excedentes de las ferias alimentarias más importantes que se celebran en la CAM, como las ferias Fruit Attraction, HIP-HORECA PROFESSIONAL EXPO, Organic Food, Salón Gourmets, excedentes de catering, etc.

Compromiso agenda 2030: España se ha comprometido a reducir un 50% el desperdicio alimentario. **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (2015).**

Trabajamos en línea con los nuevos retos planteados en esta Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU. Nuestro trabajo se focaliza principalmente en 7 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).



Aún queda mucho por conseguir para que las cifras sobre el desperdicio mejoren:

- Según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (3) **en España se desperdician anualmente 7,7 millones de toneladas de alimentos al año** y la distribución porcentual es la siguiente:
 - 42% en los hogares.
 - 39% en fase de fabricación.
 - 14% en restauración.
 - 5% en distribución.
- A partir de marzo con la entrada en vigor de la LPPDA, evitar el desperdicio no será una opción sino una obligación.
- Un tercio de los alimentos que se producen, se desperdician.
- En 2023 un 3,9% del total de alimentos y bebidas que se compraron en España se desperdiciaron (vs 3,8% en 2022). Un 4,3% en hogares y un 0,8% fuera de casa.
- **La cifra de desperdicio no ha descendido en 2023. Se tiraron a la basura 1.215 millones de kg/l (vs 1.201 millones de kg/l en 2022) (25,31 kilos/litros por persona).**
- **En los hogares:** Se produce desperdicio en 12,7 millones de hogares. la tendencia en los últimos años señala que se desperdicia menos - se ha reducido un 13,2% desde 2020 hasta 2023 - pero en 2023 se rompe la tendencia a la baja y aumenta un 1,1%.
- Los hábitos van cambiando debido a la mayor conciencia sobre el desperdicio y sobre todo, al incremento de los precios de los alimentos. Se compra menos y con más conciencia y consciencia y se van aprovechando más y mejor los alimentos. Pero aún **7 de cada 10 hogares desperdician alimentos.**
- La mayor reducción de desperdicio se da en frutas, verduras y hortalizas y la leche líquida. Y los alimentos en los que se realiza una peor gestión del aprovechamiento serían los embutidos, platos preparados y pastas.
- **Fuera del hogar:** A pesar de aumentar el consumo fuera de casa, **se reduce mucho el volumen de alimentos desperdiciados** fuera de los hogares un 31,4% (vs -11,3% en 2022) Fuera de casa, un 44% manifiesta no tirar nada (vs más del 50% en 2022) aunque la cifra del desperdicio total es aún muy alta: 31,3 millones de kg/l en 2023.



El Banco de alimentos de Madrid lleva 30 años trabajando en la recuperación de excedentes para evitar el desperdicio alimentario y la destrucción de alimentos.

En 2024 el Banco de Alimentos de Madrid evitó que se destruyeran más de 10,7 millones de kilos de alimentos, el 63,3% del total de alimentos distribuidos, reduciendo las correspondientes emisiones de gases de efecto invernadero, favoreciendo la sostenibilidad y promoviendo la economía circular al introducirlos de nuevo en la cadena de consumo.

(3) Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Informe del desperdicio alimentario en España 2023).

ORIGEN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS QUE ENTREGAMOS

DE RECUPERACIÓN:

- **Programa Frutas y Hortalizas de Retiradas (UE).** Excedentes agrícolas.
- **Excedentes de MERCAMADRID.** Principalmente frutas y hortalizas de los mayoristas.
- **Industria de la alimentación.**
- **Cadenas de distribución:** excedentes de las cadenas de distribución y/o entregas directas de los puntos de venta a las entidades benéficas.
- **Excedentes de Ferias.** Entregas directas a entidades benéficas.

DE DONACIÓN:

- **Operaciones Kilo** (empresas, colegios y eventos), **Gran Recogida y Recogida Primavera**
- **FESBAL** (Federación Española de Bancos de Alimentos).

DE COMPRAS:

- Donaciones monetarias de particulares y empresa.

INSTALACIONES:

Para atender mejor a las entidades benéficas, operamos desde una sede central y 3 Delegaciones:

SEDE CENTRAL Nave 1.300 m2	SAN FERNANDO Carretera Colmenar Viejo. Edificio cedido por la Comunidad de Madrid	Servicios centrales, oficinas y almacén. Atención a entidades benéficas del municipio de Madrid
DELEGACIÓN CORREDOR DEL HENARES Capacidad: 3,5 MM de kg Nave: 3.600 m2	ALCALÁ DE HENARES Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares	Almacén regulador Recepción de alimentos del programa FEAD. Atención a entidades benéficas del este



		de Madrid
DELEGACIÓN SUR METROPOLITANO Nave: 1.014 m2	ALCORCÓN Nave construida en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Alcorcón	Atención a entidades benéficas del Sur de Madrid
DELEGACIÓN MERCAMADRID	MERCAMADRID Naves cedidas por Mercamadrid S.A.	Recogida, clasificación y distribución de frutas y hortalizas de mayoristas. Almacenamiento y distribución de productos congelados (carne, pescado, verduras y varios). Atención a entidades benéficas que recogen congelados y fruta y hortaliza del mercado central.

PRINCIPALES DATOS NUMÉRICOS 2024

BENEFICIARIOS Y ENTIDADES BENÉFICAS

CIERRE (A 31 de diciembre):

- **115.422** personas beneficiarias (1.772 lactantes).
- **529** entidades benéficas

ACTIVIDAD 2024 (Media anual):

- **121.649** personas beneficiarias que recibieron una comida diaria (2.079 lactantes).
- **533** entidades benéficas

ALIMENTOS INGRESADOS

Alimentos ingresados: 17.285.580 kg. (No se ingresó FEAD en 2024)



ALIMENTOS DISTRIBUIDOS

Alimentos distribuidos: 16.930.643 kg (Diferencia ingresados / distribuidos = stock almacenes).

- Cesta básica: 6.131.110 kg, (36,21%).
- Frutas y Hortalizas: 8.042.980 kg, (47,5%)
- Otras donaciones: 2.756.553 kg, (16,28%) (excedentes industria y distribución).

De ellos han sido de recuperación: **10.721.613 kg** (63,3%).

- Distribución media: **68.269 kg diarios** en 248 días hábiles.
- Media distribución por beneficiario: **139,1 kg beneficiario/año** (11,59 kg/beneficiario/mes).
- Total comidas facilitadas: **44.401.885** (386,60 gramos por comida X 30 días = **11,5 kg mes**).

SOSTENIBILIDAD

- **Evitamos la destrucción de 10.721.613 kg** de alimentos (**63,3%** de los ingresados) y sus correspondientes emisiones de CO₂.

VOLUNTARIADO

Total personas con actividad diaria: 413 (cierre 31 de diciembre)

- **382 voluntarios/as habituales** (92%) y **31 personas contratadas** (8%)
- 278 Hombres (67%) y 135 Mujeres (33%)
- **Media edad personas voluntarias: 57 años**

- **2.019 empleados/as de 150 empresas** colaboraron puntualmente como voluntariado corporativo.
- **8.282 voluntarios/as ocasionales** en Gran Recogida, Recogida Primavera, Operaciones kilo y Ferias y Eventos.
- **1.641** voluntario/as de **48 centros educativos** en la Gran Recogida



OPERACIONES KILO

- **227 en centros educativos** de las cuáles 21 online.
- **186 talleres** de sensibilización a **6.458 alumnos** en **51 centros educativos**.
- **320 en empresas** e instituciones públicas y privadas (152 de ellas online).
- **99 en eventos** (21 de ellas online).
- **4 en ferias** (71.336 kg de excedentes recogidos)
- **2 en cadenas de distribución** (con donación monetaria y/o monetaria/ física en GR):

- Operación Kilo Primavera, 713.467 kg recogidos, participación de 1.845 voluntarios.
- Gran Recogida, 2.038.745 kg recogidos, participación de 6.500 voluntarios en tiendas.

DETALLE DE LA GRAN RECOGIDA

- **Se consiguieron 2.038.745 Kg.** de los cuáles 364.600 kg fueron alimentos físicos y el resto donaciones dinerarias para adquirir aproximadamente 1.674.145 kg. (los kilos son estimados dependiendo de la variación de los precios).

- **1.560 puntos de donación** en establecimientos comerciales.
- **6.500 voluntario/as en tienda.**

Desde su fundación en 1994 hasta 2024 la Fundación Banco de Alimentos de Madrid ha distribuido **341,7 millones de kilos de alimentos.**

IMPACTO SOCIAL

Nuestra labor tiene un impacto social muy positivo que afecta a diferentes áreas y colectivos. Contribuimos directamente y **ayudamos a cumplir a empresas colaboradoras sus políticas de RSC y objetivos de desarrollo sostenible (ODS) – agenda 2030.**



¿QUÉ NECESITAMOS PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN?

Apelamos a la solidaridad de empresas y particulares para conseguir donaciones:



- **De alimentos** que ponemos a disposición de entidades benéficas que atienden a personas que carecen de recursos suficientes para alimentarse adecuadamente.
 - **De recursos financieros para afrontar gastos operativos para cumplir nuestra misión.**
 - **De tiempo** de voluntarios particulares y de voluntarios de empresas a través de sus programas de voluntariado corporativo (RSC).
-
-

Contacta con nosotros: bamadrid.org



@bancoalimadrid



@bamadrid_org



Fundación Banco
de Alimentos de Madrid